

Hecho relevante

Como continuación de la comunicación de hecho relevante de 27 de febrero de 2014 (número de registro 201.098), CaixaBank, S.A. (“CaixaBank”) comunica que el pasado 18 de marzo finalizó el periodo de negociación de los derechos de asignación gratuita correspondientes al cuarto aumento de capital liberado aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de 25 de abril de 2013, a través del cual se instrumenta el programa “CaixaBank Dividendo/Acción”.

Durante el plazo establecido a tal efecto, titulares del 7,18% de los derechos de asignación gratuita han aceptado el compromiso irrevocable de compra de derechos asumido por CaixaBank. En consecuencia, CaixaBank ha adquirido 360.742.309 derechos por un importe bruto total de 18.037.115,45 euros, habiendo renunciado CaixaBank a los derechos de asignación gratuita así adquiridos.

Los titulares del 92,82% restante de los derechos de asignación gratuita han optado por recibir acciones de nueva emisión de CaixaBank. Por tanto, el número definitivo de acciones ordinarias de un euro de valor nominal cada una que se emiten en el aumento de capital liberado es de 50.726.824, siendo el importe total del aumento de capital de 50.726.824 euros.

La correspondiente escritura pública de aumento de capital ha quedado inscrita hoy en el Registro Mercantil. Tras este aumento, el capital social de CaixaBank está dividido en 5.078.337.106 acciones, cada una de ellas con derecho a un voto.

Se solicitará próximamente la admisión a negociación de las acciones nuevas a través del Sistema de Interconexión Bursátil, que se prevé comience en los próximos días.

Barcelona, a 25 de marzo de 2014